

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARTA LUCIA PORTILLO

Por orden Juez 1ra. Inst. Distrito C. y C. 6ta. Nom., Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/OTRO (D.N.I. 12.522.534) s/Ejecución Prendaria - CUIJ 21-02839914-3 se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (mat. 1306-P-1 17) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 8 de Abril de 2022 a las 13,30 horas en el Colegio de Martilleros de Rosario - Ley 7547, calle Moreno 1546, el siguiente vehículo: El automotor marca Peugeot, tipo Furgón 600, modelo Partner Furgón 1.4 N PLC Confort; motor marca Peugeot N° 10DBSE0003679; chasis marca Peugeot N° 8AE5BKFWF9G510169; uso privado, Año 2008, usado, Dominio HLK 540.- Del informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor de Villa Gdor. Gálvez, surge que consta inscripto el dominio a nombre del demandado al 100% y prenda inscripta el 27/01/2014 y reinscripción 13/04/2021 por \$ 61.604.- perteneciente a los autos que ejecutan; no registrando embargos e inhibiciones.- Se vende en el estado y condiciones en que se encuentra, con la base de \$ 380.000.- si no hubiere postores, seguidamente con la retasa del 50% como última base.-Quien resulte comprador en la subasta referida debe abonar en el acto del remate, en dinero efectivo. y/o cheque certificado y/o cancelatorio, el monto de \$ 30.000.- más el 10% de comisión de ley. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta judicial abierta a sus efectos en el Banco Municipal de Rosario. Suc. 80 Caja de Abogados, dentro de las 48 hs. de realizada la subasta, bajo apercibimientos de ley (art. 497 CPCC), procediéndose a la entrega de la unidad, una vez acreditada la transferencia interbancaria por el total del monto obtenido en el remate, con expresa prohibición de circular hasta que se efectivice la transferencia de dominio. Los impuestos, patentes y multas que pesan sobre el automotor e incluso los gastos que graven la venta e IVA si correspondiente como asimismo su retiro y traslado, sellados e impuestos y honorarios correspondientes a la transferencia, son a cargo del adquirente, advirtiéndose que luego de la subasta no se admitirá reclamo alguno. A los fines de la exhibición del rodado a subastar, désignase dos días antes de la fecha de subasta, en el horario de 11 a 13 hs. en el domicilio de calle Italia 1036 de Rosario. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales. Rosario, 17 de Marzo de 2022. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria (S).

\$ 390 473853 Mar. 23 Mar. 28
